



ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° :	130019-0-2013
OBJETO :	Adquisición de licencias e implementación del software para la gestión de la mesa de ayuda de la TIC'S para el Concejo de Bogotá D. C., de conformidad con lo establecido en pliego de condiciones del proceso de selección No. SDH-SIE-12-2012, y la propuesta presentada por el contratista.
CONTRATISTA :	NEWNET S. A.
VALOR CONTRATO :	CIENTO VEINTITRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$123.000.000.00) M/CTE, INCLUIDO IVA, y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales vigentes, costos directos e indirectos.
PLAZO :	Doce (12) Mes(es), contados a partir de la suscripción del acta de iniciación. El mencionado plazo se discrimina, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) mes para la entrega de las licencias, instalación e implementación a satisfacción, contado a partir de la suscripción del acta de iniciación. 2. Once (11) meses para el soporte y actualización, contado a partir del día siguientes a la fecha de recibo a satisfacción de la implementación de las licencias, el cual debe ser expedido por el supervisor del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN :	14 de Febrero de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN :	13 de Febrero de 2014
INTERVENTOR Y/ O SUPERVISOR:	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera y Administrativa (E) – Concejo de Bogotá.

En Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de febrero de 2013, se reunieron Johanna Paola Bocanegra Olaya, Directora Financiera del Concejo de Bogotá en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato y Luis Hernando Trujillo Mejía, en su calidad de Representante Legal de la empresa NEWNET S. A., firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el interventor.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 5 de acápite 3.9 Obligaciones especiales del contratista, a la firma de la presente Acta presentó cronograma con las actividades y tiempos de instalación e implementación del software y al Anexo No. 1 Ficha Técnica del Pliego de Condiciones numeral 5 designó al proyecto dos (2) ingenieros presentando las hojas de vida de Ana Mercedes Mendoza Herrera Ingeniera de Sistemas y Juan David Toro Ingeniero Electrónico los dos certificados ITIL.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a la firma de la presente acta de inicio, el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, contratista y a la carpeta del interventor, a los catorce (14) días del mes febrero de 2013.

SUPERVISOR


JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Financiera
Concejo de Bogotá

CONTRATISTA


LUIS HERNANDO TRUJILLO MEJIA
Representante Legal
NEWNET S. A.